

Siendo necesario la contratación del servicio "ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMOS CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas o entidades interesadas puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a. Tipo del contrato: Servicios.
- b. Descripción del objeto: La prestación del servicio denominado "ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ENFERMOS CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS", conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c. Duración del contrato: Desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Procedimiento: Contrato menor.
- b. Forma: Un solo criterio.

4. Presupuesto base o tipo de licitación.

Importe: CATORCE MIL SEISCIENTOS EUROS (14.600 €), I.V.A excluido.

5. Criterios de valoración de las ofertas.

El precio más bajo.

6. Presentación de ofertas

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de diciembre de 2016.
- b. Lugar de presentación:
 - i. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Registro General.
 - ii. Domicilio: Plaza de España 1.
 - iii. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

Mejorada del Campo, 21 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA


Sonia Redondo González